



De publicación inmediata: 1/7/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA DESIGNACIÓN DE JUEZ PRESIDENTE DEL CUARTO DEPARTAMENTO DE LA DIVISIÓN DE APELACIONES

Gerald Whalen es elegido para liderar el Departamento Cuarto de Apelaciones

El gobernador, Andrew M. Cuomo, designó hoy al honorable Gerald J. Whalen, para presidir la División de Apelaciones del Cuarto Departamento Judicial. El Departamento Cuarto se conforma de 22 condados de upstate.

«Es un orgullo seleccionar al honorable Gerald J. Whalen como el juez presidente del Cuarto Departamento Judicial de la División de Apelaciones», **comentó el gobernador Cuomo**. «El juez Whalen siempre ha defendido los principios de nuestro sistema judicial y garantizado que el sistema trata de igual manera a todo neoyorquino. Su sólida experiencia jurídica y aun más, su impresionante solvencia moral es un ejemplo excelente de lo se requiere como juez».

El juez Whalen, comentó: «Le agradezco al gobernador por la oportunidad que me brinda. Es un honor aceptar el cargo de juez presidente del Cuarto Departamento de la División de Apelaciones. Espero con interés trabajar con los excepcionales jueces y personal del Cuarto Departamento a medida que continuamos brindando a la población del estado con tribunales justos, transparentes y accesibles».

El juez Whalen fue elegido al tribunal supremo de justicia de Nueva York en el 2005 en el 8^{avo}. distrito judicial, y fue nombrado a la División de Apelaciones, Cuarto Departamento, en el 2012. Antes de servir en el tribunal, el juez Whalen se ejerció en la práctica privada por 21 años, donde se ocupó de casos civiles y penales complejos. Se ejerció como socio en causas de litigio en Hiscock & Barclay y sirvió en el Comité de Diversidad de la firma y fue socio de la firma en la oficina de Búfalo. Se le otorgó el premio de Juez de Justicia del Año por la Asociación de Jueces de Justicia del Estado de Nueva York, Región Oeste, en el 2012.

El juez Whalen también ha sido un partidario muy dedicado de la expansión de la inclusión en la profesión jurídica. Se ha desempeñado como profesor adjunto en el Canisius College y fue miembro del Comité Consultor Canisius Pre-Law. Por veinticinco años, el juez Whalen fue miembro de la Fundación de Becas Judge John J. Hillery, y

fue nombrado Hombre del Año por la Fundación Hillery en 1997. La Fundación ofrece becas a los estudiantes necesitados.

El juez Whalen sirvió como presidente de la Asociación de Jueces de la Corte Suprema, Octavo Distrito Judicial, en el 2012 y también ha servido como Presidente de la Asociación de Abogados del Comité de Jueces del Condado de Erie, y en el Cuarto Departamento del Comité sobre Moral y Aptitud del Octavo Distrito Judicial. Él también ha dictado cursos sobre derecho constitucional en SUNY Búfalo y frecuentemente da charlas sobre casos civiles en eventos de la Asociación de Abogados del Condado de Erie y del Estado de Nueva York. Él es egresado de Canisius College donde obtuvo su licenciatura en Artes en 1979 y obtuvo su doctorado en jurisprudencia en 1983 del State University of New York en Búfalo.

Bajo la Constitución del Estado de Nueva York y la Ley Judicial, el Gobernador tiene la autoridad de nombrar a los Jueces Presidentes de cada División de Apelaciones de entre aquellos que hayan sido elegidos como Jueces de la Corte Suprema. Estos nombramientos no están sujetos a confirmación por parte del Senado.

Los 22 condados que conforman el Cuarto Departamento Judicial del Estado de Nueva York son: Allegany, Cattaraugus, Cayuga, Chautauqua, Erie, Genesee, Herkimer, Jefferson, Lewis, Livingston, Monroe, Niagara, Oneida, Onondaga, Ontario, Orleans, Oswego, Seneca, Steuben, Wayne, Wyoming, y Yates.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418